



DIAGNÓSTICO

SINALOA

ENERO DE 2018





DIRECTORIO

CONSEJEROS CIUDADANOS

Jorge Arao Toyohara

José Jorge Calderón Sainz

Luisa Manuela Cárdenas Ochoa

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Ricardo Guillermo Jenny del Rincón

Javier Llausás Magaña

Ana Isabel Meraz Espinoza

Mirna Cynthia Medina Cárdenas

Ambrocio Mojardín Heráldez

Jesús del Muro Leiva

Alicia María Sánchez Arellano

Marte Vega Román

EQUIPO DE TRABAJO

Ricardo G. Jenny del Rincón
Coordinador General

Juan Manuel Espinoza Verdugo
Director de la Coordinación General

Jorge Guzmán Morales
Área de Investigación y Análisis

Miriam Bueno Zepeda
Área de Investigación y Análisis

Paola Escobar Palos
Área de Comunicación

Liliana Corrales Beltrán
Dirección General



CONTENIDO

I	PANORAMA	5
II	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	6
	Delitos en rojo	
1.	Robo de vehículo	6
2.	Violencia familiar	9
	Delitos en amarillo	
3.	Homicidio doloso	12
4.	Extorsión	15
5.	Robo a negocios	18
6.	Lesiones	21
	Delitos en verde	
7.	Secuestro	24
8.	Feminicidio	27
9.	Robo a casa	30
10.	Violación	32
III	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	35
IV	COMPARATIVO ENTRE LLAMADAS AL 911 Y DENUNCIAS PRESENTADAS	36
V	PROGRAMA DE REGISTRO Y DONACIÓN VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS	37
VI	TEMAS DEL MES	39
	Plan Sectorial de la Secretaría de Seguridad Pública	39
VII	PROSPECTIVA	42
VIII	CONSIDERACIONES	43
IX	REFERENCIAS	44



I. PANORAMA

Al inicio del 2018 se hizo evidente el grave problema de armamentismo en la entidad, el cual se relaciona en la comisión de otros delitos, como los homicidios dolosos y el robo de vehículos con violencia, sobre lo cual medios de comunicación señalaron que, en algunas ciudades de la entidad, principalmente en Culiacán (al igual que en otras del resto del país), se realizaron detonaciones durante la medianoche del 31 de diciembre, en algunos casos se prolongaron hasta las primeras horas del 1º de enero.

A pesar de la tendencia a la baja en el número de denuncias por homicidio doloso, donde de acuerdo al Semáforo Delictivo en enero pasa de rojo a color amarillo al ubicarse por debajo de su media (situación que no se presentaba desde julio de 2016), pero, ante los 1,563 incidentes en total del año 2017 y una tasa del 52.69 por cada 100 mil habitantes, se mantienen como hechos de alto impacto, con ello, las autoridades tienen un serio reto ante la demanda ciudadana de reducir los índices delictivos.

En el mismo tenor, otros delitos de afectación al patrimonio familiar o particular, como el robo a casa habitación, comercio o de vehículos, deben ser puestos bajo la óptica permanente, desde la prevención, investigación y procuración de justicia. Ello se relaciona, con la capacitación integral de quienes conforman las estructuras de seguridad pública, ante el reto del Sistema Penal Acusatorio, el cual, a casi 10 años de las reformas constitucionales, dejó de ser “nuevo” y debe comenzar a dar resultados a la sociedad en breve.

En este sentido, organismos ciudadanos y la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública, continua en la tónica de operar como Observatorios Ciudadanos, realizando las presentaciones del Semáforo Delictivo Sinaloa. En el mes de enero el tema verso sobre: ¿Cómo cerramos el año 2017 en materia de seguridad pública?, donde se analizaron las cifras respecto a los 10 delitos que incluye la herramienta y las variables del año anterior y el desafío respecto al periodo en curso.

Durante la última semana del mes de enero, el Dr. Armando Roveda Hoyos de la Universidad de Rosario, Colombia, dictó conferencias y se realizaron foros con la participación de periodistas locales, organizaciones ciudadanas y público en general en la ciudad de Culiacán, con el tema: ¿Cómo lograr que la paz sea noticia?, abordando la situación de violencia que se vivió en su país y, la importancia de contribuir desde la perspectiva informativa en las estrategias a favor de mejorar la paz.



II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

DELITOS EN ROJO

1. ROBO DE VEHÍCULO

Tabla 1

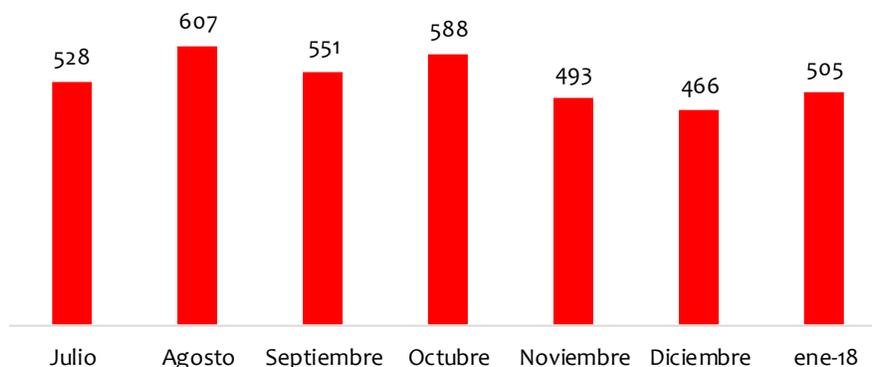
Robo de vehículo			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Enero 2018	505	17.02
	Diciembre 2017	466	15.70
	Enero 2017	584	19.68
	Total 2017	7,026	236.85
	Total 2018	505	17.02

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El robo de vehículos con 505 denuncias en enero de 2018, aumenta en un 8.36% sobre los 466 eventos de diciembre de 2017; por otro lado, respecto a su mes par de 2017, disminuye en un -13.52%.

Gráfica No 1

Robo de vehículo
Tendencia
Enero 2018

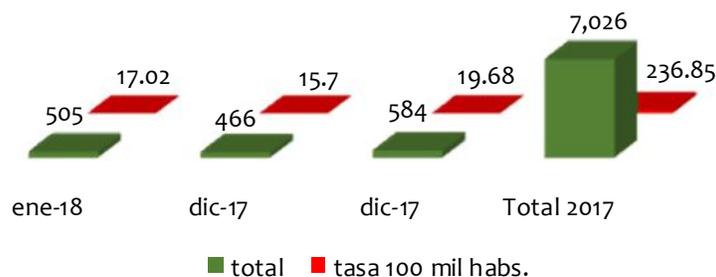


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El robo de vehículos con 505 incidentes en el primer mes de año, observa un incremento del 8.36% sobre los 466 de diciembre de 2017. Con ello, se detiene la tendencia a la baja del último bimestre del año pasado.

Gráfica No 2

Robo de vehículo
Comparativo tasas
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Enero del presente año presenta una tasa de 17.02, en diciembre de 2017 fue de 15.70 y en enero de 2017 de 19.68, todas en relación a 100 mil habitantes.

Tabla 2

Robo de vehículo			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Enero 2018	50	11.13
	Diciembre 2017	50	11.13
	Enero 2017	70	15.58

Tabla 3

Robo de vehículo			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Enero 2018	310	34.24
	Diciembre 2017	299	33.02
	Enero 2017	337	37.22

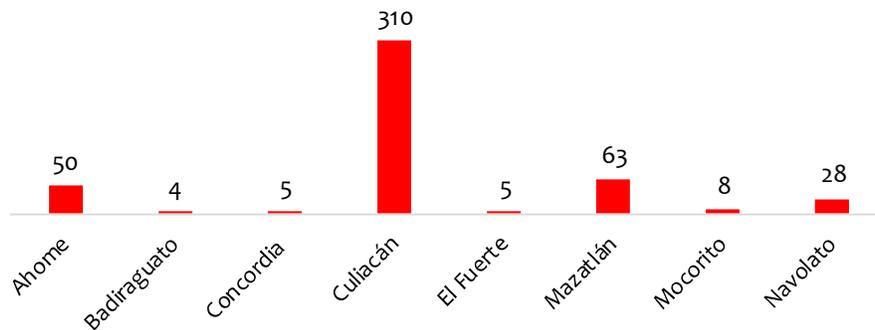
Tabla 4

Robo de vehículo			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Enero 2018	63	12.53
	Diciembre 2017	49	9.55
	Enero 2017	79	15.71

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Gráfica No 3

Robo de vehículo
Municipios en rojo
Enero 2018

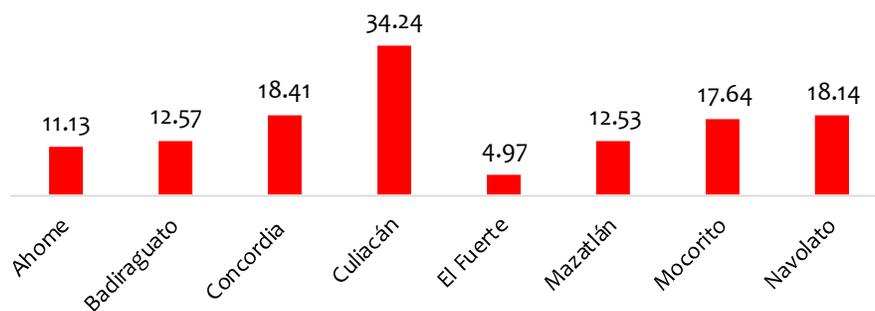


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

El Semáforo Delictivo presenta en rojo a los municipios de: Ahome con 50, Badiraguato con 4, Concordia con 5, Culiacán con 310, El Fuerte con 5, Mazatlán con 63, Mocorito con 8 y Navolato con 28.

Gráfica No 4

Robo de vehículo
Municipios en rojo / Tasas 100 mil hab.
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

Las tasas más altas se encuentran en: Culiacán con 34.24, Concordia con 18.41, Navolato de 18.14, Mocorito con 17.64, Badiraguato con 12.57 y Mazatlán con 12.53, todas sobre 100 mil habitantes.



2. VIOLENCIA FAMILIAR

Tabla 5

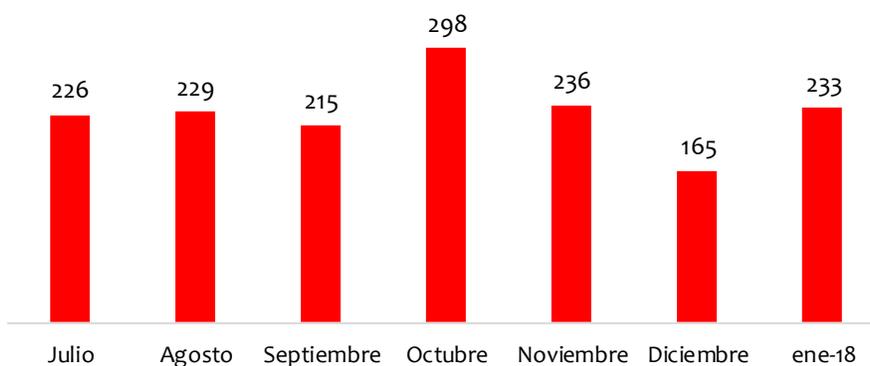
Violencia familiar			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2018	233	7.85
	Diciembre 2017	164	5.52
	Enero 2017	158	5.32
	Total 2017	2,600	87.65
	Total 2018	233	7.85

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En enero el delito de violencia familiar tiene 233 registros, comparado con enero de 2017 aumenta en un 47.4%. Respecto al mes de diciembre de 2017, se observa al alza en un 42.07%.

Gráfica No 5

Violencia familiar
Tendencia
Enero 2018

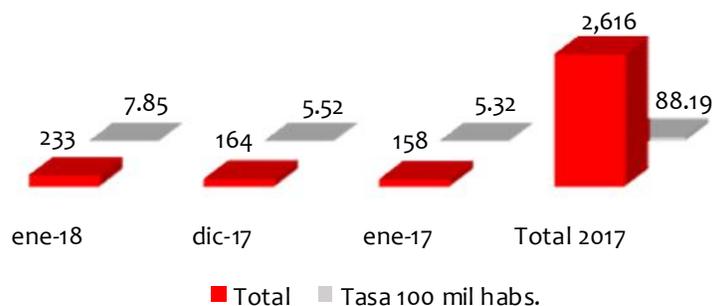


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El delito de violencia familiar, mantuvo una tendencia a la baja al cierre de 2017, esto a partir del repunte que se observó en octubre con 298 hechos, decreciendo en un -20.80% en noviembre con 236 y -30.08% en diciembre con 165 (este último el segundo mes con menores casos el año anterior); sin embargo, en enero aumenta en un 41.21% al registrarse 233 eventos, todos los porcentajes contra el mes inmediato anterior.

Gráfica No 6

Violencia familiar
Comparativo tasas
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En enero de 2018 la tasa es del 7.85, en diciembre y enero de 2017, del 5.52 y 5.32, respectivamente, sobre 100 mil habitantes.

Tabla 6

Violencia familiar			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Enero 2018	52	11.57
	Diciembre 2017	12	2.67
	Enero 2017	24	3.11

Tabla 7

Violencia familiar			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Enero 2018	84	9.27
	Diciembre 2017	73	8.06
	Enero 2017	39	4.30

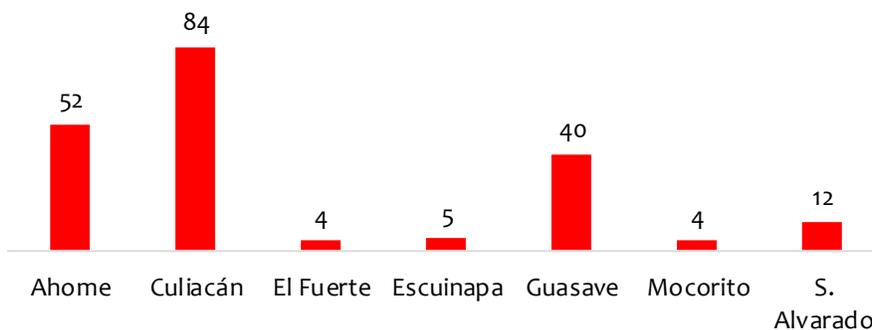
Tabla 8

Violencia familiar			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Enero 2018	19	3.78
	Diciembre 2017	15	2.98
	Enero 2017	40	7.95

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Gráfica No 7

Violencia familiar
Municipios en rojo
Enero 2018

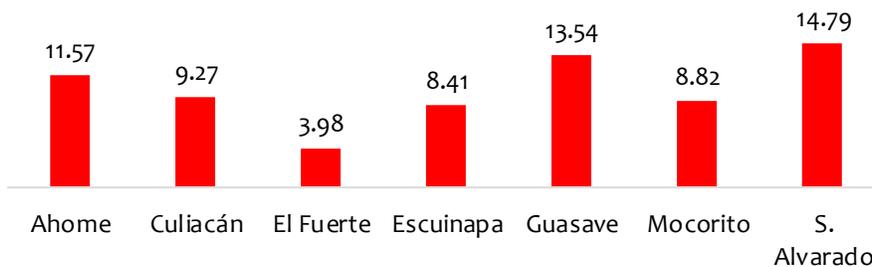


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

En enero la herramienta ubicó en rojo los municipios de: Ahome con 52, Culiacán con 84, El Fuerte con 4, Escuinapa con 5, Guasave con 40, Mocorito con 4 y Salvador Alvarado con 12.

Gráfica No 8

Violencia familiar
Municipios en rojo / Tasas 100 mil hab.
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

Estas demarcaciones presentan las siguientes tasas: Ahome de 11.57, Culiacán de 9.27, El Fuerte de 3.98, Escuinapa de 8.41, Guasave de 13.54, Mocorito de 8.82 y Salvador Alvarado de 14.79, sobre 100 mil habitantes.



DELITOS EN AMARILLO
 3. HOMICIDIOS DOLOSOS

Tabla 9
 Homicidios dolosos

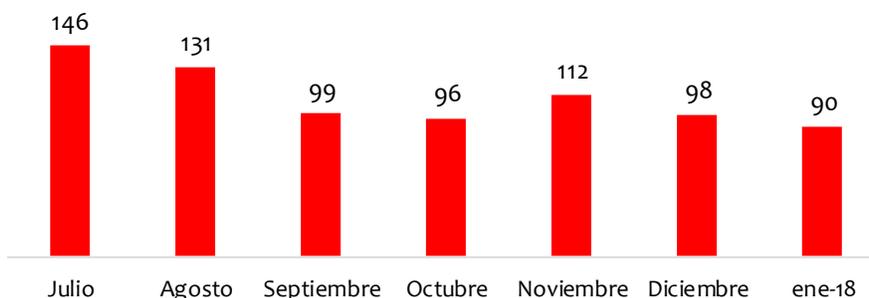
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Enero 2018	90	3.03
Diciembre 2017	98	3.30	
Enero 2017	118	3.97	
Total 2017	1,563	52.69	
Total 2018	90	3.03	

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En enero el homicidio doloso registró 90 hechos, pero disminuye en un -8.16% comparado con los 98 de diciembre de 2017; mientras en relación a enero del año anterior presenta un decremento de -23.72%.

Gráfica No 9

Homicidio doloso
 Tendencia
 Enero 2018

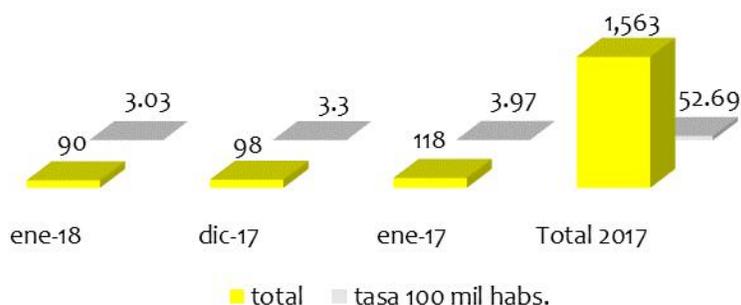


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

La tendencia en el homicidio doloso se mantuvo a la baja durante 5 meses tomando como parámetro a mayo, el cual obtuvo el mayor número de denuncias en 2017 con 183, a partir del cual decrece en: junio con 163, julio con 146, agosto con 131, septiembre con 99 y octubre con 96, en noviembre con 112 denuncias se incrementa, en diciembre con 98 hechos disminuye y es a la par el segundo mes con menor número en el año, en enero de 2018 tiene una diferencia del -46.44 respecto a mayo y un -12.5 contra noviembre de 2017.

Gráfica No 10

Homicidio doloso
Comparativo tasas
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En enero la tasa mensual es de 3.03, menor al 3.30 de diciembre de 2017 y del 3.97 de enero de 2017.

Tabla 10

Homicidios dolosos			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Enero 2018		
	Diciembre 2017	4	0.89
	Enero 2017	8	1.78

Tabla 11

Homicidios dolosos			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Enero 2018		
	Diciembre 2017	50	5.52
	Enero 2017	39	4.30

Tabla 12

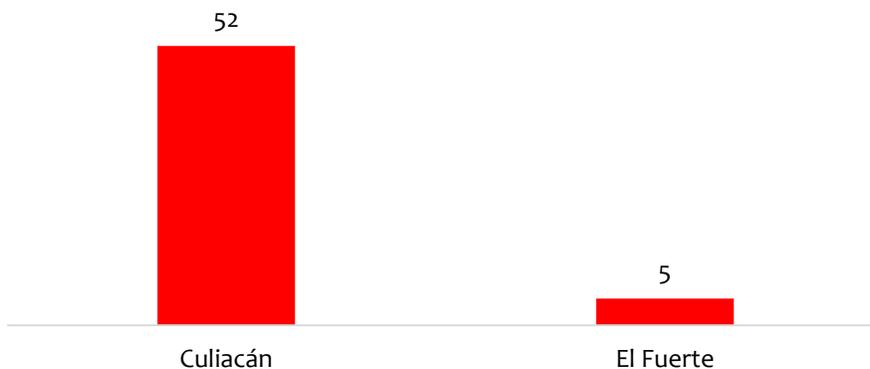
Homicidios dolosos			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Enero 2018		
	Diciembre 2017	18	3.58
	Enero 2017	43	8.55

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa



Gráfica No 11

Homicidio doloso
Municipios en rojo
Enero 2018

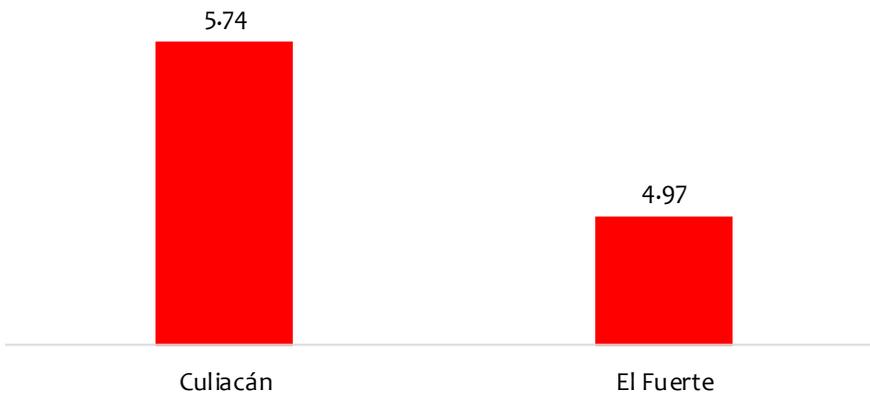


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

El Semáforo Delictivo Sinaloa coloca en rojo durante el mes de enero a 2 municipios: Culiacán con 52 y El Fuerte con 5, con tasas de 5.74 y 4.97, respectivamente, ambos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 12

Homicidio doloso
Municipios en rojo
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta



4. EXTORSIÓN

Tabla 13
 Extorsión

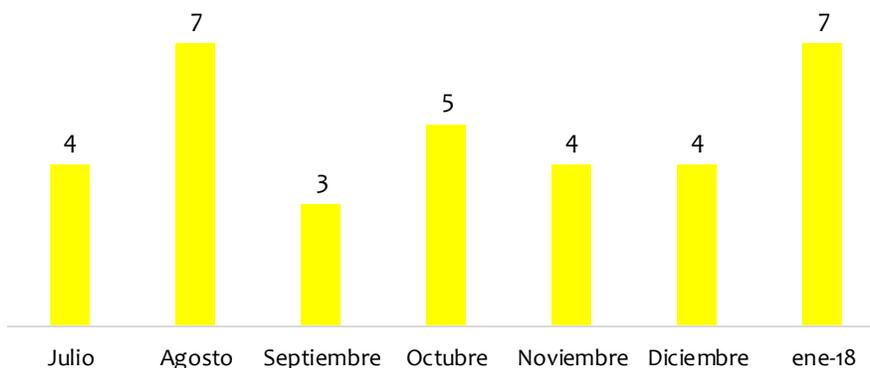
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Enero 2018	7	0.23
Diciembre 2017	4	0.13	
Enero 2017	4	0.13	
Total 2017	51	1.71	
Total 2018	7	0.23	

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El delito de extorsión en enero presentó 7 hechos, comparado con los 4 eventos que se denunciaron en diciembre y enero del año anterior se incrementa respecto a cada uno en un 75%.

Gráfica No 13

Extorsión
 Tendencia
 Enero 2018

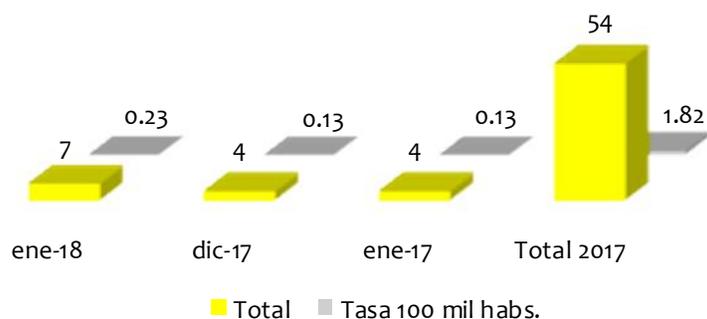


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El delito de extorsión permaneció con un promedio mensual en 2017 de 4.5 eventos; siendo agosto el de mayor número con 7 y febrero el menor con 2; en el último trimestre del año permanece estable al registrar: 3 en septiembre, 5 en octubre, mientras en noviembre y diciembre con 4 cada uno, con 7 casos en enero del 2018 aumenta en un 75% respecto al último mes del año anterior.

Gráfica No 14

Extorsión
Comparativo tasas
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En enero la tasa es de 0.23, por arriba de enero y diciembre de 2017 que presentan tasas del 0.13.

Tabla 14

Extorsión			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Enero 2018	4	0.89
	Diciembre 2017	1	0.22
	Enero 2017	0	0

Tabla 15

Extorsión			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Enero 2018	0	0
	Diciembre 2017	2	0.22
	Enero 2017	0	0

Tabla 16

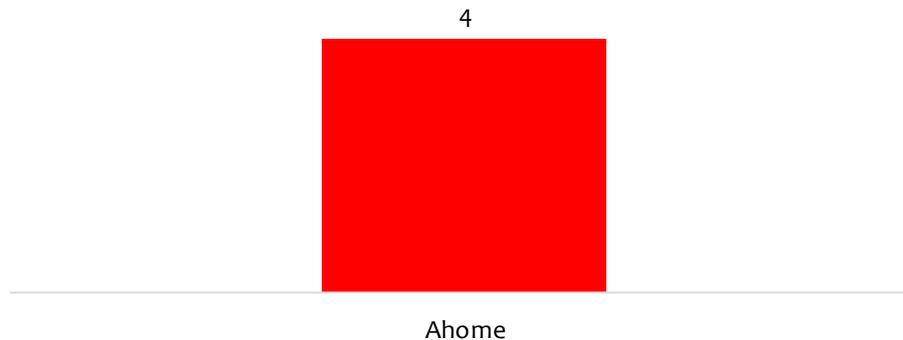
Extorsión			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Enero 2018	2	0.39
	Diciembre 2017	1	0.19
	Enero 2017	0	0

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa



Gráfica No 15

Extorsión
Municipios en rojo
Enero 2018

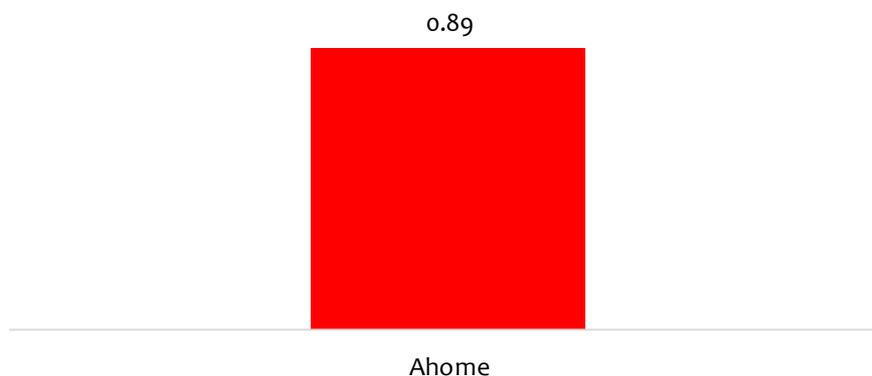


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

En enero del presente año el Semáforo Delictivo ubica en rojo únicamente al municipio de Ahome con 4 incidentes y una tasa del 0.89, por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 16

Extorsión
Municipios en rojo
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

5. ROBO A NEGOCIO

Tabla 17

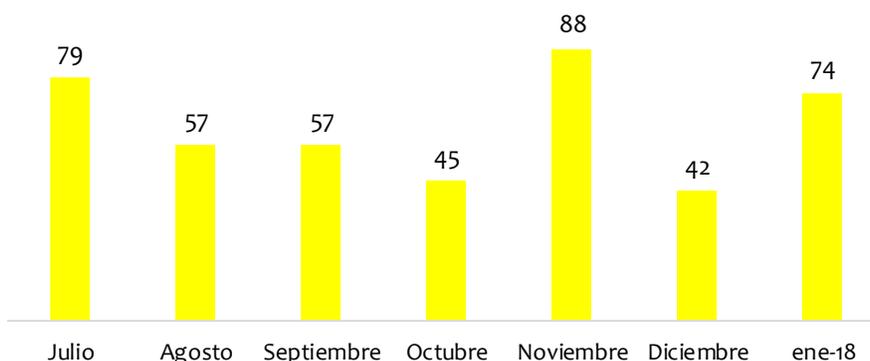
Robo a negocio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Enero 2018	74	2.49
	Diciembre 2017	43	1.44
	Enero 2017	90	3.03
	Total 2017	778	26.22
	Total 2018	74	2.49

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En enero de 2018 el robo a negocios registró 74 denuncias, ello refleja un incremento del 72% comparado con diciembre de 2017; pero, contrastado con los 90 incidentes de enero de 2017, disminuye en un -17.7%.

Gráfica No 17

Robo a negocio
Tendencia
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Durante el último semestre del 2017 el robo a negocio tuvo una tendencia con mayores bajas, esto se refleja a partir del mes de julio con 79 denuncias, agosto y septiembre con un comportamiento similar con 57, mientras los incrementos significativos se dieron en noviembre en un 95.55%. Por otro lado, con 74 hechos en enero del presente año aumenta en un 76.19%, todos respecto al mes anterior.

Gráfica No 18

Robo a negocio
Comparativo tasas
Diciembre 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

La tasa en el primer mes del año es de 2.49, mientras diciembre y enero de 2017, fueron de 1.44 y 3.03, respectivamente.

Tabla 18

Robo a negocio			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Enero 2018	6	1.33
	Diciembre 2017	9	2.00
	Enero 2017	0	0

Tabla 19

Robo a negocio			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Enero 2018	58	6.40
	Diciembre 2017	19	2.09
	Enero 2017	76	8.39

Tabla 20

Robo a negocio			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Enero 2018	8	1.59
	Diciembre 2017	10	1.98
	Enero 2017	9	1.79

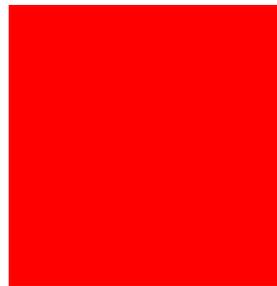
Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa



Gráfica No 19

Robo a negocio
Municipios en rojo
Enero 2018

6



Ahome

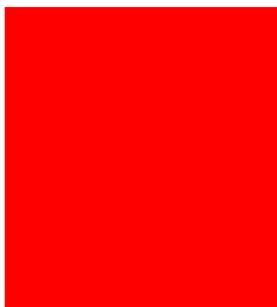
Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

El Semáforo Delictivo ubica en rojo únicamente al municipio de Ahome con 6 casos y una tasa del 1.33 en relación a 100 mil habitantes.

Gráfica No 20

Robo a negocio
Municipios en rojo / Tasa 100 mil hab.
Enero 2018

1.33



Ahome

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

6. LESIONES

Tabla 21

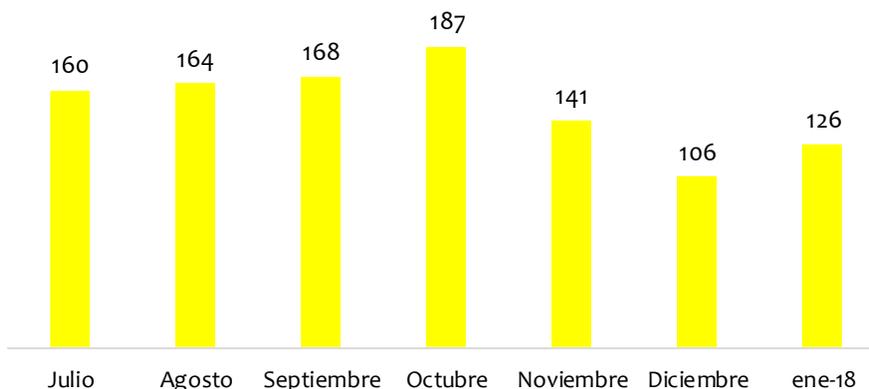
Lesiones			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Enero 2018	126	4.24
	Diciembre 2017	107	3.60
	Enero 2017	128	4.31
	Total 2017	1,745	58.82
	Total 2018	126	4.24

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El delito de lesiones registró 126 incidentes en enero de 2018, incrementándose en un 17.75% sobre los 107 hechos de diciembre de 2017; respecto a los 128 del mes de enero de 2017, presenta números prácticamente similares, con ello decrece en un -1.56%

Gráfica No 21

Lesiones
Tendencia
Enero 2018

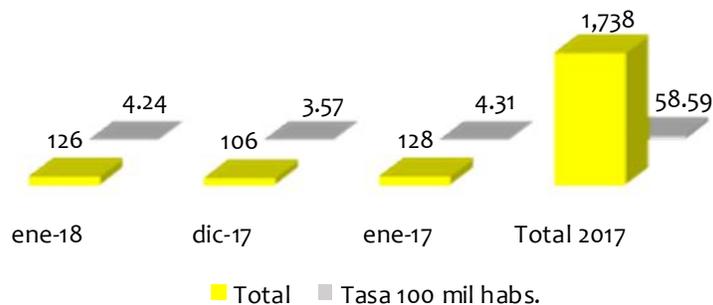


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Al cierre del segundo semestre del 2017 el delito de lesiones presentó incrementos de julio a octubre, disminuyendo en el último bimestre: en noviembre con 141 incidentes y un -24.59%, y diciembre con 106 casos y un -24.82%. En enero de 2018, con 126 denuncias tiene un incremento del 18.86%, todos los comparativos respecto al mes anterior.

Gráfica No 22

Lesiones
Comparativo tasas
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En enero de 2018 la tasa es de 4.24, mientras en diciembre y enero de 2017 es de 3.60 y 4.31, respectivamente, todas sobre 100 mil habitantes.

Tabla 22

Lesiones			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Enero 2018	20	4.45
	Diciembre 2017	9	2.00
	Enero 2017	13	2.89

Tabla 23

Lesiones			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Enero 2018	54	5.96
	Diciembre 2017	45	1.51
	Enero 2017	32	3.53

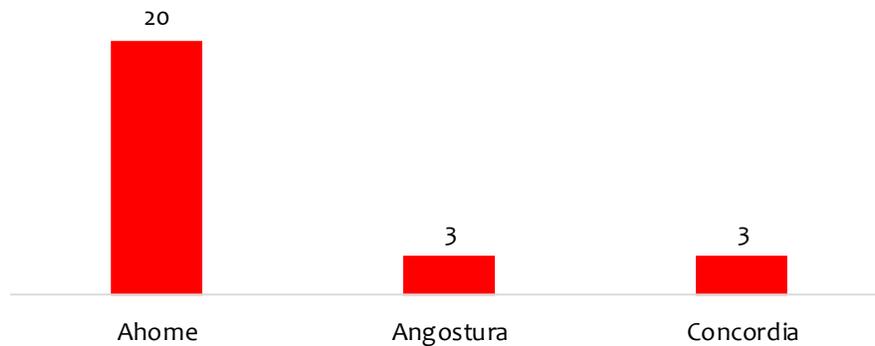
Tabla 24

Lesiones			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Enero 2018	25	4.97
	Diciembre 2017	25	4.97
	Enero 2017	54	10.74

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Gráfica No 23

Lesiones
Municipios en rojo
Enero 2018

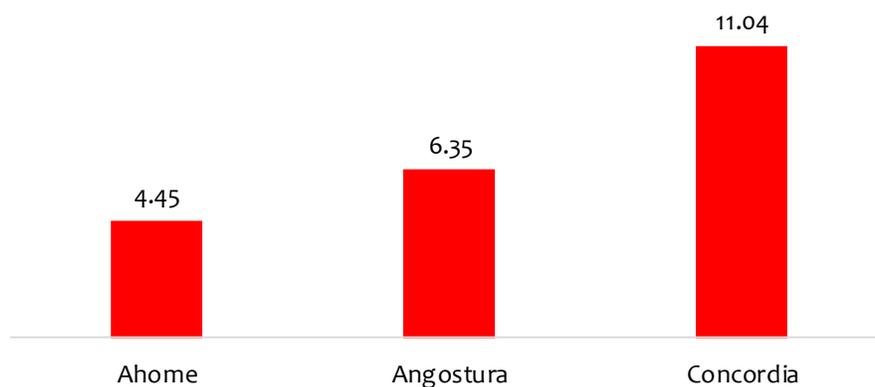


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

En enero el Semáforo Delictivo ubica en rojo a los municipios de: Ahome con 20, Angostura con 3 y Concordia con 3,

Gráfica No 24

Lesiones
Municipios en rojo / Tasas 100 mil hab.
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

Las demarcaciones municipales ubicadas en rojo en enero presentan tasas de 4.45, 6.35 y 11.04, respectivamente, sobre 100 mil habitantes.

DELITOS EN VERDE

7. SECUESTRO

Tabla 25

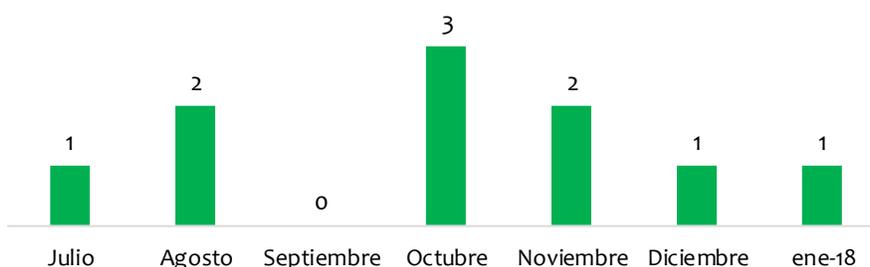
Secuestro			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Enero 2018	1	0.03
	Diciembre 2017	1	0.03
	Enero 2017	2	0.06
	Total 2017	14	0.47
	Total 2018	1	0.03

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En enero el secuestro tiene 1 denuncia, comparado con el mismo mes del año anterior presenta una disminución del -50%. En relación a diciembre del 2017 registra cifras iguales. Cabe destacar que la organización Alto al Secuestro, señala que en relación al estado de Sinaloa, los 3 municipios con mayor incidencia histórica y durante 2017 son: Ahome, Culiacán y Mazatlán.¹

Gráfica No 25

Secuestro
Tendencia
Enero 2018



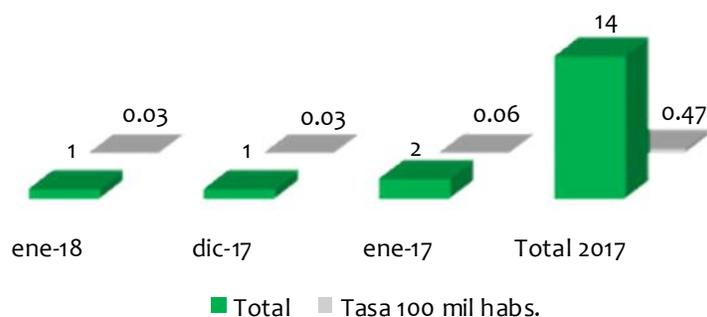
Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

La tendencia a la baja respecto al número de denuncias se observa de forma clara en el último trimestre del año 2017; asimismo, en el primer mes del año 2018 se mantiene con 1 caso, similar al mes de diciembre de 2017.

¹ Asociación Alto al Secuestro, *Municipios con mayor incidencia (acumulado y 2017)*, México, Alto al Secuestro, en: <http://altoalsecuestro.com.mx/wp/wp-content/uploads/2018/01/SINALOA.pdf>

Gráfica No 26

Secuestro
Comparativo tasas
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En enero la tasa es del 0.03, igual a diciembre de 2017, enero del año anterior es mayor con un 0.06, por cada 100 mil habitantes.

Tabla 26

Secuestro			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Enero 2018	0	0
	Diciembre 2017	0	0
	Enero 2017	2	0.44

Tabla 27

Secuestro			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Enero 2018	0	0
	Diciembre 2017	0	0
	Enero 2017	0	0

Tabla 28

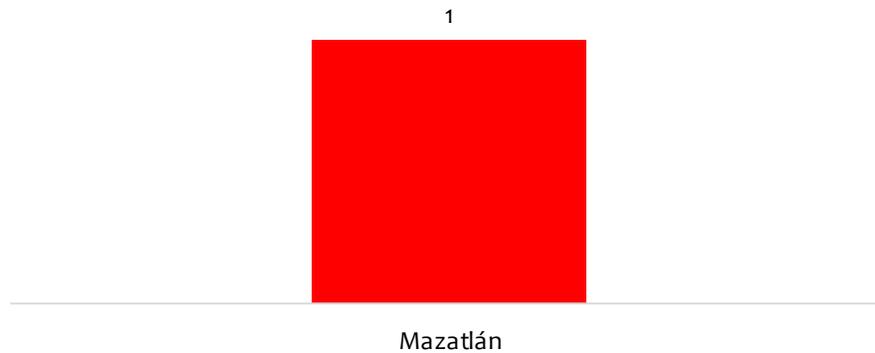
Secuestro			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Enero 2018	1	0.19
	Diciembre 2017	1	0.19
	Enero 2017	0	0

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa



Gráfica No 27

Secuestro
Municipios en rojo
Enero 2018

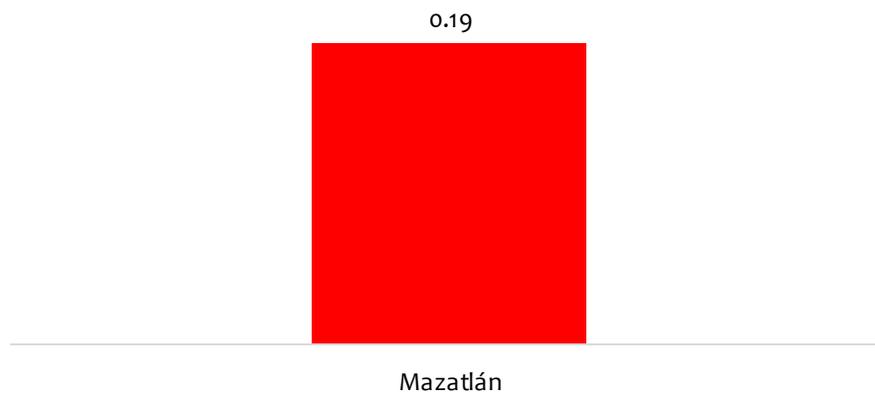


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

El Semáforo Delictivo Sinaloa ubica en rojo al municipio de Mazatlán con 1 caso y una tasa de 0.19 por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 28

Secuestro
Municipios en rojo
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

8. FEMINICIDIO

Tabla 29

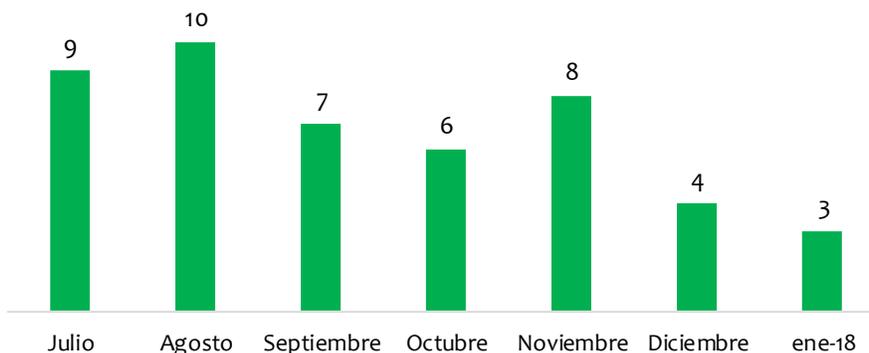
Feminicidio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Enero 2018	3	0.10
	Diciembre 2017	4	0.13
	Enero 2017	5	0.16
	Total 2017	85	2.86
	Total 2018	3	0.10

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El feminicidio en el mes de enero tiene 3 denuncias, al comparar con las 4 del mes de diciembre 2017 observa una disminución de -25%; respecto a los 5 casos de enero de 2017 la diferencia a la baja es de un -40%.

Gráfica No 29

Feminicidio
Tendencia
Enero 2018

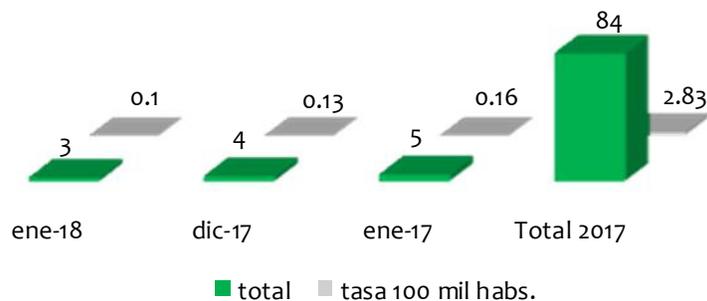


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El delito de feminicidio como uno de los considerados de alto impacto, mantuvo un comportamiento de incrementos en algunos de los meses correspondientes al último semestre del año anterior, como son agosto con 10 y noviembre con 8. En los últimos dos meses, esto es 4 casos en diciembre de 2017 y 3 en enero de 2018, tiene una reducción de un -50% y -25%, respectivamente, cada uno en relación con el mes anterior.

Gráfica No 30

Feminicidio
Comparativo tasas
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

La tasa en enero de 2018 es de 0.10, menor a la de diciembre y enero de 2017 con 0.13 y 0.16, respectivamente.

Tabla 30

Feminicidio			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Enero 2018	0	0
	Diciembre 2017	0	0
	Enero 2017	0	0

Tabla 31

Feminicidio			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Enero 2018	2	0.22
	Diciembre 2017	4	0.44
	Enero 2017	3	0.33

Tabla 32

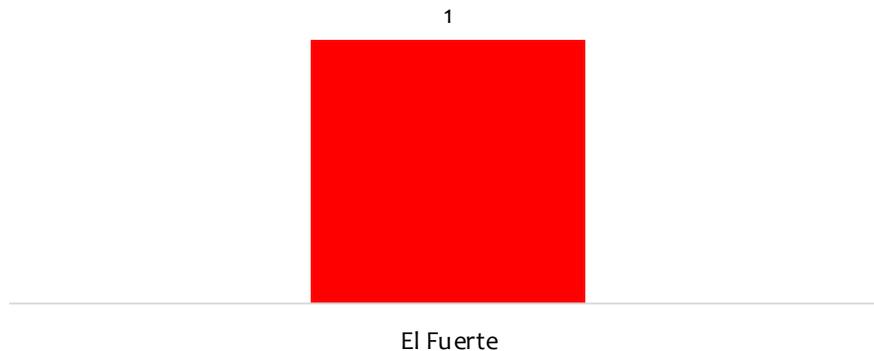
Feminicidio			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Enero 2018	0	0
	Diciembre 2017	0	0
	Enero 2017	1	0.19

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa



Gráfica No 31

Feminicidio
Municipios en rojo
Enero 2018

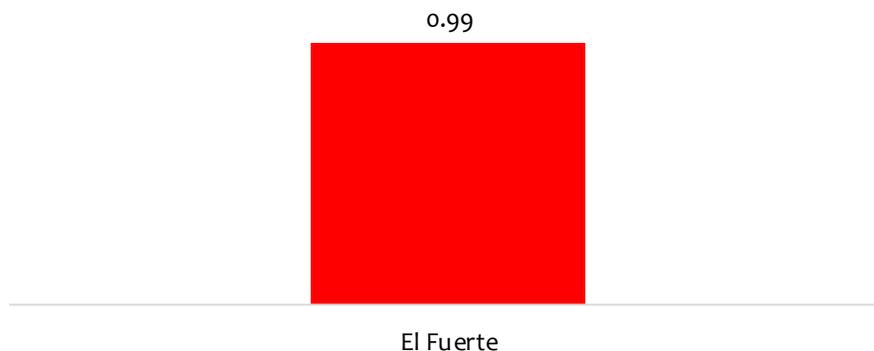


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

En enero la herramienta Semáforo Delictivo ubica en rojo al municipio de El Fuerte con 1 caso y una tasa del 0.99 por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 32

Feminicidio
Municipios en rojo / Tasa 100 mil hab.
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta



9. ROBO A CASAS

Tabla 33

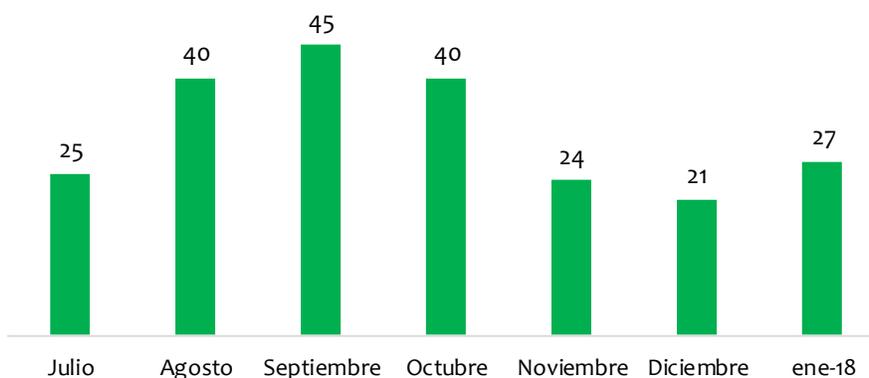
Robo a casas			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Enero 2018	27	0.91
	Diciembre 2017	21	0.70
	Enero 2017	28	0.94
	Total 2017	410	13.82
	Total 2018	27	0.91

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El robo a casas en enero registra 27 denuncias, esto significa un incremento del 28.5% sobre las 21 de diciembre de 2017, mientras contra los 28 hechos de su mes par del año anterior (enero 2017), disminuye en un -3.57%.

Gráfica No 33

Robo a casa
Tendencia
Enero 2018

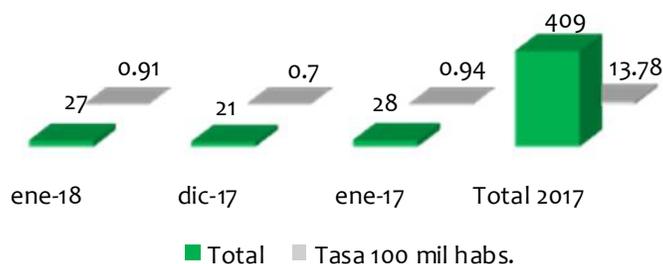


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El robo a casas presentó incrementos en los meses de agosto y septiembre, con 40 y 45 denuncias, esto al tomar como referencia los 25 del mes de julio. En el último trimestre del 2017, tiene una tendencia a la baja con 40 casos en octubre, 24 en noviembre y 21 en diciembre; mientras que, al iniciar el primer mes de 2018, aumenta con 27 hechos en un 28.57%, ello respecto al mes anterior.

Gráfica No 34

Robo a casas
Comparativo tasas
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

Enero del 2018 tiene una tasa del 0.91, por arriba de diciembre de 2017 con 0.70, pero menor a la tasa de enero de 2017 que fue de 0.94, por cada 100 mil habitantes. El Semáforo Delictivo no ubica en rojo durante el mes de enero a ninguna demarcación municipal.

Tabla 34

Robo a casas			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Enero 2018	4	0.89
	Diciembre 2017	0	0
	Enero 2017	3	0.66

Tabla 35

Robo a casas			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Enero 2018	5	0.55
	Diciembre 2017	3	0.33
	Enero 2017	7	0.77

Tabla 36

Robo a casas			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Enero 2018	16	3.18
	Diciembre 2017	17	3.38
	Enero 2017	13	2.58

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

10. VIOLACIÓN

Tabla 37
Violación

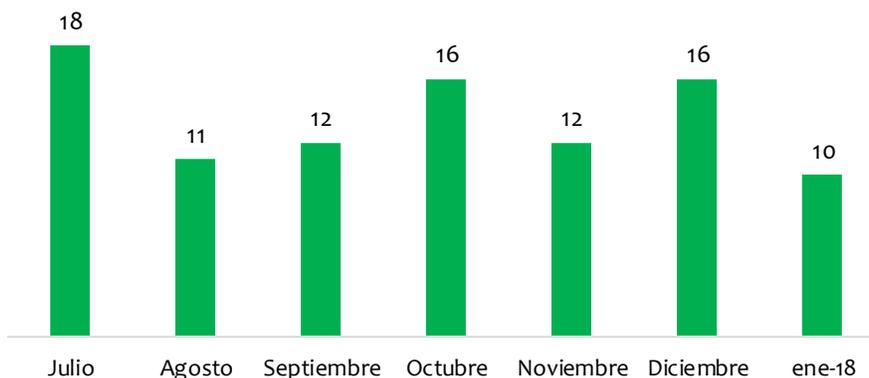
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Enero 2018	10	0.33
	Diciembre 2017	16	0.53
	Enero 2017	11	0.37
	Total 2017	159	5.36
	Total 2018	10	0.33

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El delito de violación en enero con 10 casos disminuye un -37.5% sobre los 16 de diciembre del año anterior. Comparando enero del presente año y su mes par de 2017 se observa una diferencia del -9.09%.

Gráfica No 35

Violación
Tendencia
Enero 2018

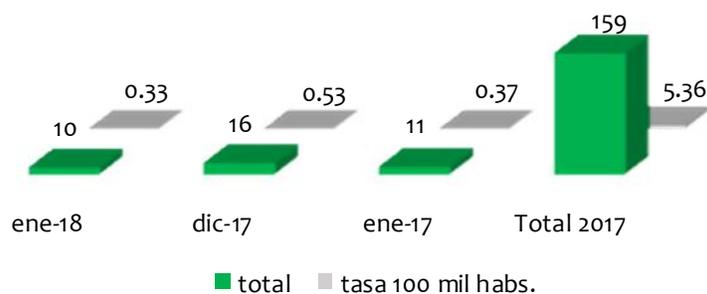


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

El delito de violación presenta variantes en el último semestre del 2017, con el menor número de denuncias en agosto con 11, en septiembre y noviembre, ambos con 10; mientras las mayores se ubicaron en julio con 18, mientras octubre y diciembre, cada uno con 16. En el mes de enero de 2018, se reduce con 10 hechos en un -37.5%. esto en cuanto a la comparación con el mes anterior.

Gráfica No 36

Violación
Comparativo tasas
Enero 2018



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En el primer mes del año la tasa es de 0.33, menor a su mes par de 2017 con 0.37 y diciembre con el 0.53, sobre 100 mil habitantes.

Tabla 38

Violación			
Ahome	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Enero 2018	2	0.44
	Diciembre 2017	4	0.89
	Enero 2017	1	0.22

Tabla 39

Violación			
Culiacán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Enero 2018	3	0.33
	Diciembre 2017	4	0.44
	Enero 2017	4	0.44

Tabla 40

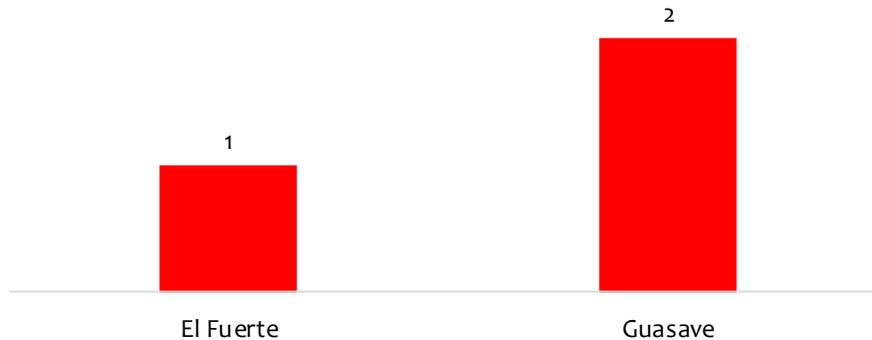
Violación			
Mazatlán	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Enero 2018	2	0.39
	Diciembre 2017	3	0.59
	Enero 2017	4	0.79

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa



Gráfica No 37

Violación
Municipios en rojo
Enero 2018

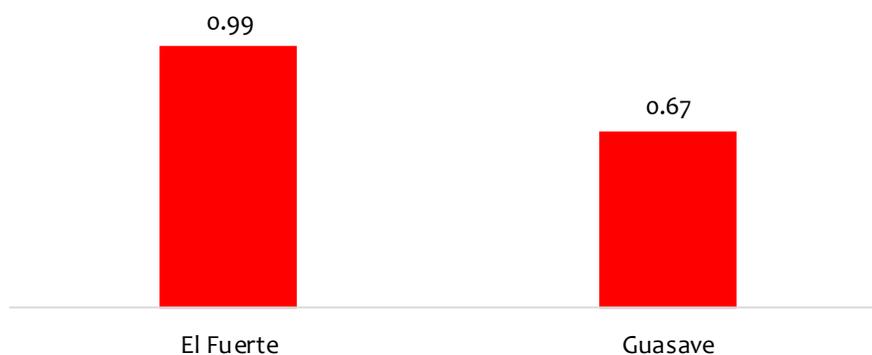


Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta

El Semáforo Delictivo ubica en rojo a los municipios de: El Fuerte con 1 y Guasave con 2, los cuales tiene tasas de 0.99 y 0.67, respectivamente, en relación a 100 mil habitantes.

Gráfica No 38

Violación
Municipios en rojo / Tasas 100 mil hab.
Enero 2018



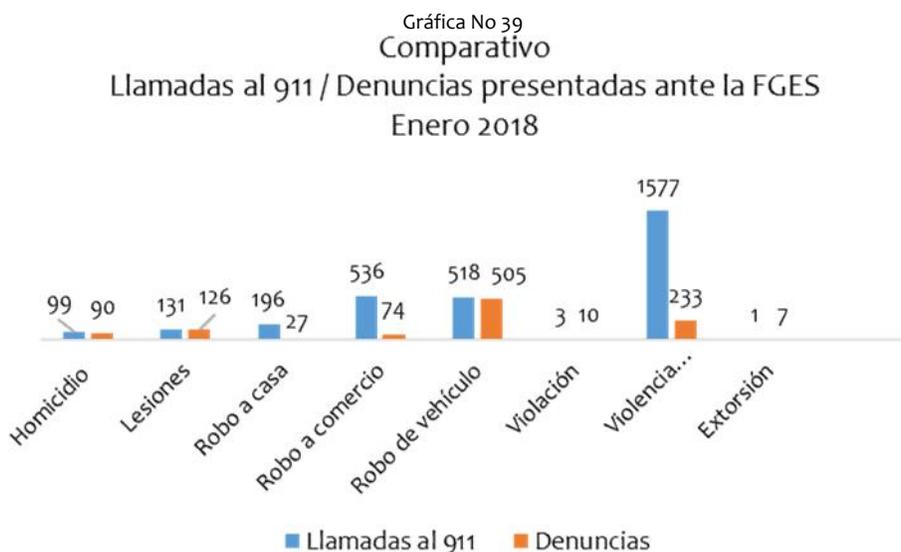
Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa
Se contemplan los municipios que aparecen en rojo en la herramienta



III. FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- La incidencia delictiva en enero de 2018 contabilizo en total 1,888 denuncias ante el ministerio público del fuero común.
- Durante el mes de análisis los delitos con la mayor incidencia en la entidad son el robo de vehículo y el de lesiones.
- En el apartado de Carpetas de Investigación, enero tiene un total de: 1,522 en trámite, 1,730 iniciadas, 76 incompetencias, 23 consignadas y 166 en reserva.
- En cuanto a los mandamientos judiciales, hasta el 31 de enero se tienen: 75 aprehensiones ordenadas, 92 aprehensiones ejecutadas, 46 por ejecutar, 34 prescritas y 13 órdenes de reaprehensión.
- En administración de justicia en enero se presentan: 17 procesos, 57 autos de formal prisión, 84 sentencias totales, de las cuales 72 son condenatorias y 12 absolutorias.

IV. COMPARATIVO ENTRE LLAMADAS AL 911 Y DENUNCIAS PRESENTADAS



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP con información de la Fiscalía General del Estado y base de datos del 911

En enero, el comparativo entre las llamadas al número de emergencia 911 y las denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa (FGES), presentan menores discordancias en los delitos de homicidio doloso y robo de vehículos, los cuales tienen diferencias del 9.09% y del 2.50%, respectivamente. Asimismo, en el rubro de lesiones se observa el 3.81%.

En sentido contrario, los delitos de afectación al patrimonio, como el robo a casa y robo a comercio tienen mayores números en los registros al 911, con 196 y 536, cada uno; mientras en denuncias presentadas cuentan con 27 y 74, lo cual ofrece diferencias del 86.22% y 86.19%, respectivamente.

En el caso de la violencia familiar, el mes de enero registra 1,577 llamadas al número de emergencia contra 233 denuncias, ello significa un 85.22% entre ambas. Por su parte, el delito de violación presentó en el mismo periodo 3 llamadas al 911 y 10 denuncias. En extorsión, se presentó una llamada y 7 denuncias.

Cabe señalar, que los contrastes son sólo un referente entre ambos datos (911/denuncias ante la FGES), ya que, en muchos casos, los registros al número de emergencias se refieren a un mismo hecho.

V. PROGRAMA DE REGISTRO Y DONACIÓN VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS

El programa de Donación y Registro Voluntario de Armas de Fuego y Explosivos (PDRVAFE) presenta los siguientes resultados al término de la campaña implementada del 30 de enero al 27 de octubre de 2017 en los 18 municipios del estado de Sinaloa:

Tabla 41

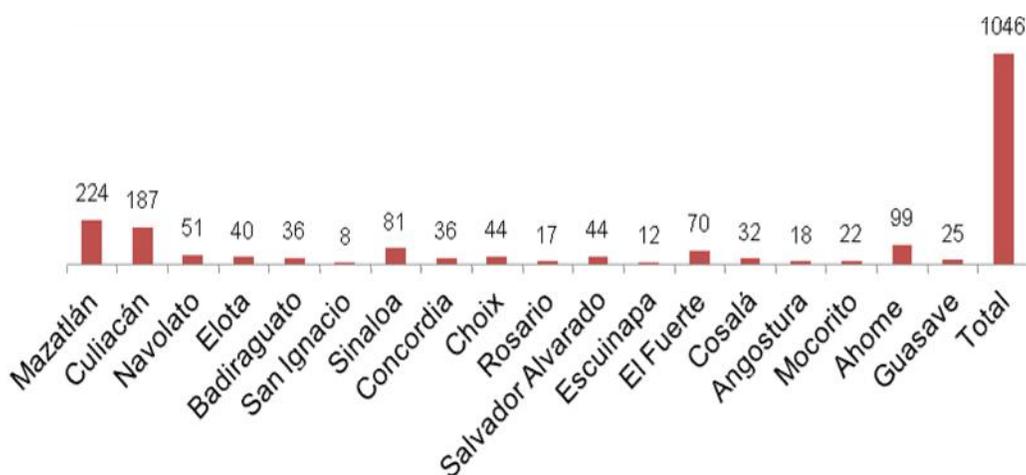
MUNICIPIOS	ARMAS PERMITIDAS	ARMAS EXCLUSIVAS	GRANADAS Y EXPLOSIVOS	ARMAS DONADAS	REGISTROS	EQ. CÓMPUTO
Mazatlán	58	43	123	224	120	23
Culiacán	44	21	122	187	42	42
Navolato	2	2	47	51	5	10
Elota	6	0	34	40	58	7
Badiraguato	4	12	20	36	48	10
San Ignacio	7	1	0	8	4	1
Sinaloa	30	43	8	81	0	15
Concordia	2	10	24	36	77	9
Choix	16	28	0	44	55	9
Rosario	7	4	6	17	53	3
Sal. Alvarado	13	13	18	44	59	5
Escuinapa	1	2	9	12	99	2
El Fuerte	25	33	12	70	36	15
Cosalá	6	5	21	32	64	5
Angostura	6	10	2	18	17	10
Mocorito	5	7	10	22	23	12
Ahome	59	24	16	99	8	15
Guasave	8	9	8	25	0	7
Totales	299	267	480	1,046	768	200

Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

El PDRVAFE obtuvo: en el segmento de armas donadas un total de 1,046 de las cuales 299 son permitidas, 267 exclusivas del uso de las Fuerzas Armadas y 480 granadas o explosivos. Por otro lado, se contabilizan un total de 768 registros y fueron entregados durante el programa 200 equipos de cómputo.

En relación con los resultados por municipio el PDRVAFE tiene los siguientes resultados.²

Gráfica No 40
Programa de Donación y Registro de Armas de Fuego y
Explosivos
Sinaloa 2017



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Las demarcaciones municipales con mejores resultados en términos numéricos son: Mazatlán con 224, Culiacán con 187, Ahome con 99, Sinaloa con 81 y El Fuerte con 70.

Mientras los municipios en donde se obtuvieron menores donaciones fueron: San Ignacio con 8, Escuinapa con 12, El Rosario con 17, Angostura con 18 y Mocorito con 22.

Nota: Debemos destacar, que el lunes 12 de febrero en la ciudad de Culiacán se realizó el evento mediante el cual inició el Programa de Donación y Registro de Armas de Fuego y Explosivos para el año 2018, en donde se contemplan módulos en los 18 municipios del estado.

² Los resultados contemplan los datos reportados al cierre del programa en 2017, por ello no tiene modificaciones respecto a los informes de noviembre del mismo año.



VI. TEMA DEL MES
PLAN SECTORIAL DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

El Plan Sectorial de la Secretaría de Seguridad Pública –PSSSP- está acorde al Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Sinaloa 2017-2021, en relación al eje: “Seguridad y Protección Civil”, en ese sentido, al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; entre sus objetivos está el disminuir los índices de inseguridad a través de un plan de acciones y políticas públicas, determinados bajo indicadores planteados en el documento.

Uno de los ejes, está supeditado al fortalecimiento integral de la institución, esto significa, establecer un diagnóstico del estado de fuerza, tanto cuantitativa, como cualitativamente. Así como, el de la detección de las necesidades de infraestructura, basada en un diagnóstico de las áreas de oportunidad en las cuales se requiere de inversión a la par que en el rubro de desarrollo tecnológico.

El PSSSP expresa la necesidad de reformas al marco normativo de seguridad pública en el estado, para fortalecer el trabajo de los cuerpos policiacos, sobre todo en relación a la capacitación sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y la tarea de los elementos como primer respondiente, cuyo reto está relacionado con los delitos de alto impacto, principalmente el homicidio doloso y el robo de vehículos.

Otro aspecto toral, es la imperiosa necesidad de medir la percepción ciudadana hacia las instituciones de seguridad pública, a fin de que a través del Plan Sectorial se recupere la confianza ciudadana. Bajo el mismo enfoque, se externa la situación en torno al cruce de datos poblacionales y geográficos, en cuanto a los estadísticos delictivos, que por supuesto deben actualizarse a la fecha.

En cuanto a los recursos humanos, enfoca esfuerzos para mejorar los resultados que exige la población, ello desde un eje de primer orden, el plan de dignificación de la carrera policial, esto además establecido dentro de las metas del Informe de Evaluación de Control de Confianza al Personal del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública, al 31 de diciembre de 2016, un total de 8,084 elementos fueron evaluados, de los cuales: 47% está aprobado, 51% no aprobado y 2% pendiente de resultado.



Lo anterior por otro lado, representa el problema de déficit policial, a lo cual se suma el tema del reclutamiento de nuevos elementos y la necesidad de establecer incentivos, todo relacionado con los aspectos ya abordados, la implementación del Servicio Policial de Carrera, el tema salarial, prestaciones, seguros de vida y seguridad social en general, que le permita a los agentes un desarrollo familiar con estabilidad laboral.

El documento no omite una realidad, en cuanto a la relación directa de algunos delitos derivados de la propia situación del estado, relacionadas con actividades del crimen organizado, especialmente por el tráfico de drogas, armas y su vinculación con los niveles de inseguridad y violencia. Esto, además, tiene un impacto directo al tráfico de drogas, siendo el narcomenudeo uno de los grandes retos por atender.

Respecto a la reinserción social ante el cumplimiento de penas privativas de la libertad, el Plan Sectorial contempla realizar un mapeo de la situación del Sistema Penitenciario de Sinaloa, sobre todo, ante la exposición de que algunos centros han cumplido su vida útil, lo cual representa un riesgo, cuyas fechas de construcción varían de los 48 a los 5 años, esto en Culiacán y Angostura, respectivamente.

El plan indica también, algunos de los factores en los que se debe realizar tareas de prevención social del delito, los cuales pueden reducir hechos delictivos como: el crecimiento desordenado de las ciudades, desigualdad social, violencia familiar y de género, desintegración familiar, consumo de drogas y comportamientos sociales ligados a la cultura de la ilegalidad, entre otros.

Establece un apartado de ejes en base a políticas públicas, para la atención oportuna de hechos constitutivos de delitos; prevención a través de la participación ciudadana; Sistema Penitenciario, reinserción social y dentro de éstas las diversas unidades, así como el segmento de justicia para adolescentes.

Para la evaluación de las líneas de acción, propone el seguimiento a indicadores como: el Índice de Paz, las ciudades más violentas, percepción de inseguridad, calificación Nacional de Centros Penitenciarios y la organización vecinal para resolver problemas de delincuencia cerca de las escuelas, esto bajo la media establecido en cada segmento y sobre metas enfocadas al periodo de gobierno con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.



Entre algunos de los temas abordados el Plan Sectorial de la SSP se encuentran:

- Equipamiento y capacitación policiaca
- Sistema de Justicia Penal, capacitación sobre la función de primer respondiente
- Sistema de Justicia Penal para adolescentes
- Programa rector de profesionalización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)
- Reorganización de las Unidades Operativas Especiales de la Policía Estatal Preventiva: Fuerza Policial de Reacción, Unidad de Análisis Policial y Unidad Canina.
- Análisis de causas culturales, sociales y otras en la comisión de los delitos.
- Tecnologías de la información, videocámaras, telecomunicaciones, etcétera
- Regulación de las empresas de seguridad privada
- Estado de Fuerza
- Armonización del marco jurídico
- Alineación del Plan Sectorial con el Plan Estatal de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU
- Evaluación de Control de Confianza
- Violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (armamentismo)
- Delitos contra la Salud / narcomenudeo
- Prevención del delito y participación ciudadana, conductas antisociales o delictivas, consumo alcohol y drogas.
- Organización, operación y logística de las instituciones de seguridad pública para inhibir y/o contener la actividad criminal, con acciones de procuración e impartición de justicia
- Infraestructura y armamento en todas las áreas de seguridad pública estatales y municipales
- Sistemas Penitenciarios en la entidad: CIPA y CECJUDES
- Percepción de las corporaciones policiacas ante la sociedad
- Servicio Profesional de Carrera Policial
- Violencia de género
- Actualización del Sistema de Información Plataforma México



VII. PROSPECTIVA

- El delito de homicidio doloso al mantener una tendencia a la baja desde mayo de 2017 con 183 denuncias, el cual fue además el mes con mayor número en el año anterior, pasa con 90 incidentes en enero de 2018 a color amarillo, lo cual no se presentaba desde los 82 incidentes de julio de 2016, delito que, además, permaneció en rojo durante todo el 2017, ante ello se prevé que las estrategias preventivas se mantengan a fin de continuar bajando el número de hechos de alto impacto.
- Como ha acontecido desde el asesinato (15-mayo-2017) del periodista Javier Valdez Cárdenas, las organizaciones de defensa a la libertad de expresión, derechos humanos y periodistas, han realizado manifestaciones de protesta, la última de ellas el 15 de febrero en Culiacán ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, así como en Mazatlán y Los Mochis³, para exigir resultados en la investigación del caso, lo cual también ha sido demandado por organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.⁴
- En la próxima presentación del Semáforo Delictivo programada para el segundo jueves del mes de marzo, se darán a conocer los resultados de febrero en cuanto a los 10 delitos que contempla la herramienta, así, se podrán comenzar a establecer comparativos y tendencias respecto al primer bimestre del segundo año de gobierno de la administración estatal, de manera conjunta continuar demandando acciones en contra del problema asociado sobre tráfico y uso de armas de fuego.

³ Ibarra, Aarón, Piden justicia para Javier Valdez en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, a 9 meses del asesinato, México, Río Doce, 15 de febrero de 2018, en: <https://riodoce.mx/javier/piden-justicia-para-javier-valdez-en-la-fiscalia-de-sinaloa-a-nueve-meses-del-asesinato>

⁴ Véase Organización de Estados Americanos (OEA), Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Comunicado de prensa conjunto R/199/17, México debe redoblar esfuerzos para proteger periodistas, instan expertos de derechos humanos*, Estados Unidos, OEA, CIDH, 4 de diciembre de 2017, en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1083&IID=2>

Organización de Estados Americanos (OEA), Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Comunicado de prensa conjunto R/64/17, Relatores de la ONU y de la CIDH condenan asesinato de periodista en México y llaman a la acción inmediata para poner fin al ciclo de violencia contra periodistas*, Estados Unidos, OEA, CIDH, 18 de mayo de 2017, en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1066&IID=2>



VIII. CONSIDERACIONES

- El Semáforo Delictivo en sus 180 indicadores correspondientes a 10 delitos en los 18 municipios ubica a: 26 en rojo, 10 en amarillo y 144 en verde, representan porcentajes de: 14.44%, 5.55% y 80%.
- En año nuevo, medios de comunicación y redes sociales dieron a conocer el uso ilegal de armas de fuego con detonaciones que circularon en videos en los cuales se observaba a personas armadas disparando al aire, aunque no se reportaron personas muertas por estos hechos, si se reportaron por lo menos 3 heridos y algunos vehículos o casas habitación con impactos, situación que implica el análisis de las estrategias de combate al tráfico de armas en el país y en el estado de Sinaloa.
- El Director de Seguridad Pública del municipio de Elota y su jefe de escoltas fueron privados de la libertad a unos cuantos metros de las oficinas de la corporación el 5 de enero del presente año, posteriormente fueron encontrados muertos en la sindicatura de Costa Rica, municipio de Culiacán.
- Aunque los feminicidios bajaron en enero de 2018, un reporte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ubicó en 2017 al estado de Sinaloa entre las entidades con mayores feminicidios a nivel nacional, líderes locales, como María Teresa Guerra Ochoa, hicieron un llamado al combate al delito.
- A principios del año se anunció el arribo de 300 elementos del Ejército Mexicano más a Sinaloa, para efecto de reforzar la seguridad y disminuir los hechos delictuosos en el estado.
- Medios de comunicación locales, entre ellos el Semanario Río Doce, publicaron un reportaje sobre hechos suscitados el 31 de enero afuera de un salón de fiestas ubicado en la comunidad de La Limita de Itaje, municipio de Culiacán, donde participaron elementos de la Secretaría de Marina, donde se reportó el deceso de 4 jóvenes, 2 personas detenidas, así como el aseguramiento de armas de fuego y vehículos.
- En la colonia Canaco, de la ciudad de Culiacán, un joven fue asesinado, el evento trascendió en medios de comunicación, al hacerse viral un video en redes sociales, en el cual se observa que un sujeto armado regresa minutos después de los 2 primeros ataques a realizar disparos a la persona que se encontraba herida y frente a un grupo de personas que presenciaban los hechos, generando señalamientos a las estrategias de seguridad y la reacción en este tipo de incidentes.



IX. REFERENCIAS

- ASOCIACIÓN ALTO AL SECUESTRO, Municipios con mayor incidencia (acumulado y 2017), México, Alto al Secuestro, en: <http://altoalsecuestro.com.mx/wp/wp-content/uploads/2018/01/SINALOA.pdf>
- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, estadística al mes de enero de 2018, México, FGES, 2018.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, Cuéntame, México, INEGI, Censo 2015, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25>
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Comunicado de prensa conjunto R/199/17, México debe redoblar esfuerzos para proteger periodistas, instan expertos de derechos humanos, Estados Unidos, OEA, CIDH, 4 de diciembre de 2017, en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1083&lID=2>
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Comunicado de prensa conjunto R/64/17, Relatores de la ONU y de la CIDH condenan asesinato de periodista en México y llaman a la acción inmediata para poner fin al ciclo de violencia contra periodistas, Estados Unidos, OEA, CIDH, 18 de mayo de 2017, en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1066&lID=2>
- IBARRA, Aarón, Piden justicia para Javier Valdez en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, a 9 meses del asesinato, México, Río Doce, 15 de febrero de 2018, en: <https://riodoce.mx/javier/piden-justicia-para-javier-valdez-en-la-fiscalia-de-sinaloa-a-nueve-meses-del-asesinato>
- SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Plan Sectorial, México, SSP, Gobierno del Estado de Sinaloa, 2018.
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, estadística del Programa de Donación y Registro de Armas de Fuego y Explosivos, México, enero de 2018.
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Incidencia Delictiva del Fuero Común 2017, México, SESNSP, 2017, en: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/estadisticas%20del%20fuero%20comun/Cieisp2017_112017.pdf
- SEMÁFORO DELICTIVO, Incidencia Homicidios en México, octubre 2017, México, Semáforo Delictivo, en: <http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>



CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de
Sinaloa
Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000
Teléfono: (667) 712-73-72

Correo electrónico:
contacto@coordinaciongeneralcesp.org.mx
investigacion@coordinaciongeneralcesp.org.mx
Facebook: Coordinación General CESP
Twitter: @CGCesp
YouTube: Coordinación General CESP

Coordinador del proyecto:
Jorge Guzmán Morales

Enero de 2018

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa